UNSCH

FACULTAD DE

CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCION DECANAL N° 265-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 08 de noviembre de 2021

Visto el Memorando N° 0116-2021-UNSCH-OGII-fceac/UII de fecha 06 de octubre de 2021, del Director de la Unidad de Investigación e Innovación, sobre la acreditación de los docentes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 0116-2021-UNSCH-OGII-fceac/UII de fecha 06 de octubre de 2021, el Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, profesor Oscar Américo Vallejos Sáenz, solicita confirmar la acreditación de los docentes investigadores, a fin de acceder a la ayuda financiera a la investigación ex FEDU y cuya relación se adjunta;

De conformidad al Estatuto, Reglamento General de la Universidad vigente y el Reglamento Actualizado de Acceso a la Ayuda Financiera a la Investigación con recursos ordinarios (Ex FEDU) y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1º **PROPONER** en vías de regularización la acreditación de los docentes investigadores de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, a fin de acceder a la ayuda financiera a la investigación (Ex FEDU), que a continuación se detalla:

Mauro Jorge VENTURA ALMANZA
Zomelí Francisco VALLADARES RODRIGUEZ

2º **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESEY ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
- Oficina General de Investigación e Innovación
- Unidad de Investigación – FCEAC
- Interesados (2)
- Archivo

HSBV/bdcdl